República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo Civil del Circuito de Santa Marta
Calle 23 No.5- 63 Oficina 411 Bloque 2 Tel 3174739243

EDICTO EMPLAZATORIO
LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA,

EMPLAZA

A las PERSONAS INDETERMINADAS que se crean con algún derecho sobre el bien inmueble objeto de este proceso ubicado en la CARRERA 1D N° 25-82 BARRIO EL PRADO para que comparezcan a este para recibir la notificación personal del auto admisorio de la demanda fechado dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinte (2.020) dentro del PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA DE DOMINIO SEGUIDO POR SAID MARTINEZ CORONEL CONTRA LA SOCIEDAD INVERSIONES LAS MERCEDES LTDA Y PERSONAS INDETERMINADAS. RADICADO 47001315300220210012700.

Para los efectos previstos en el artículo 10 de la Ley 2213 del 13 de junio 2020, en aplicación del Artículo 108 del Código General del Proceso se publica el presente edicto en el Registro Nacional de Personas Emplazadas TYBA del Micrositio Web Oficial del Juzgado Segundo Civil del Circuito advirtiéndoles a los interesados que trascurridos UN MES después de la publicación se entenderá surtido el emplazamiento y de no concurrir se les designará Curador Ad-litem. Se publica hoy primero (1) de septiembre del 2023

ELIANA PATRICIA QUINTERO RESTREPO
Secretaria

RE: PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA EXTRAORDINARIO Y ADQUISITVA DE DOMINIO SEGUIDO POR SAID MARTINEZ CORONEL CONTRA LA SOCIEDAD E INVERSIONES LAS MERCEDES LTDA Y PERSONAS INDETERMINADAS.

Juzgado 02 Civil Circuito - Magdalena - Santa Marta <j02ccsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Lun 29/05/2023 11:58 AM

Para: hernando varela peña <hernando.varela56@gmail.com>

BUEN DIA

ACUSO RECIBIDO

ATT: MARY PERALTA
SUSTANCIADORA.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

De: hernando varela peña <hernando.varela56@gmail.com>
Enviado: lunes, 29 de mayo de 2023 10:26 a. m.
Para: Juzgado 02 Civil Circuito - Magdalena - Santa Marta <j02ccsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA EXTRAORDINARIO Y ADQUISITVA DE DOMINIO SEGUIDO POR SAID MARTINEZ CORONEL CONTRA LA SOCIEDAD E INVERSIONES LAS MERCEDES LTDA Y PERSONAS INDETERMINADAS.

Señor:

JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

E.S.D.

REF: PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA EXTRAORDINARIO Y ADQUISITVA DE DOMINIO SEGUIDO POR SAID MARTINEZ CORONEL CONTRA LA SOCIEDAD E INVERSIONES LAS MERCEDES LTDA Y PERSONAS INDETERMINADAS.

HERNANDO VARELA PEÑA, mayor vecino de esta ciudad identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, a usted llego con todo respeto por medio del presente escrito con el fin de cumplir con lo ordenado en el auto del 3 de mayo del año 2023 y dentro del término legal, cumplo con el requerimiento aportando al despacho sendas fotos de la valla que se ordeno en la apertura del proceso de la referencia en donde se toma una foto de la misma en forma cercana, y la otra foto va más alejada donde se observa el acceso al predio objeto de esta litis.

Asi cumplimos señor juez con su pedimento para seguir con el trámite procesal.

Atentamente,

HERNANDO VARELA PEÑA
C.C. No. 12.541.674
T.P. 72438 del C.S.J.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL
DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
DEMANDANTE: SAID MARTÍNEZ CORONEL
DEMANDADO: INVERSIONES LAS MERCEDES LTDA
REPRESENTANTE: ALFONSO GONZALES VIVES
PROCESO: ORDINARIO DE PERTENENCIA POR PRESCRPCIÓN
EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO.
NUMERO DE RADICADO: 47-001-31-002-2021-00127-00
EMPLAZAMIENTO: DE TODAS LAS PERSONAS INDETERMINADAS
QUE SE CREAN CON DERECHOS EN EL INMUEBL
DIRECCIÓN: CARRERA 1D# 25-82 BARRIO EL PRADO STA. MARTA
MATRICULA INMOBILIARIA: 080-32437 Y 080-32438
PREDIAL: 010400800025001
LINDEROS: NORTE 26.60 M2 LOTE DE YARNILIS RODRÍGUEZ
SUR 23.00 M2 LOTE DE INVERSIONES DAVILA JIMENEZ
ESTE 24.60 M2 CON CARRERA 1D EN MEDIO
OESTE: 36.50 M2 CON LOTE DE OSCAR PULIDO Y JUAN
HINCAPIE.
AREA: 730.15 M2

JUZGADO SEGUNDO CIVIL
DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
DEMANDANTE: SAID MARTÍNEZ CORONEL
DEMANDADO: INVERSIONES LAS MERCEDES LTDA
REPRESENTANTE: ALFONSO GONZALES VIVES
PROCESO: ORDINARIO DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN
EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO.
NUMERO DE RADICADO: 47-001-31-002-2021-00127-00
EMPLAZAMIENTO: DE TODAS LAS PERSONAS INDETERMINADAS
QUE SE CREAN CON DERECHOS EN EL INMUEBLE
DIRECCIÓN: CARRERA 1D# 25-87 BARRIO EL PRADO STA MARTA
MATRICULA INMOBILIARIA: 080-32437 Y 080-32438
PREDIAL: 010400800025001
LINDEROS: NORTE 26.80 M2 LOTE DE YARNILIS RODRÍGUEZ
SUR 23.00 M2 LOTE DE INVERSIONES DAVILA JIMENEZ
ESTE 24.60 M2 CON CARRERA 1D EN MEDIO
OESTE: 36.50 M2 CON LOTE DE OSCAR PULIDO Y JUAN
HINCAPIE.
AREA: 730.15 M2